

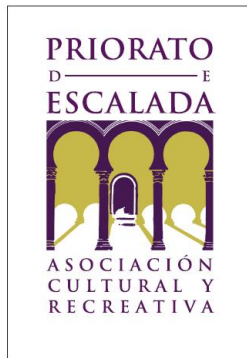
IV CONCURSO DE RELATO CORTO

“MONASTERIO DE ESCALADA”

La Asociación Cultural y Recreativa Priorato de Escalada convoca el Cuarto Concurso de Relato Corto “Monasterio de Escalada”. La iniciativa pretende fomentar la escritura y el conocimiento del Monasterio y de los pueblos que conforman su entorno y su historia. En este camino que ya hemos recorrido, cumpliendo los primeros 25 años de Asociación, en esta edición proponemos como tema “*Un Aniversario*”, en el más amplio sentido de la palabra.

Bases:

1. Los participantes han de ser personas físicas mayores de 18 años, sin ninguna restricción en cuanto a su lugar de nacimiento ó residencia.
2. Los relatos deben estar escritos en el idioma castellano, tendrán que tener una extensión mínima de 1.700 palabras y máxima de cinco folios. Las páginas deberán estar numeradas.
3. Las obras deben ser originales e inéditas, teniendo como motivo principal y argumento básico de las mismas “Un aniversario”. La obra se podrá enviar a la Asociación hasta las 23.59 horas del día 26 de junio de 2020, a la dirección de correo electrónico [**laperida@gmail.com**](mailto:laperida@gmail.com).
4. Se debe enviar a la dirección de correo electrónico anteriormente indicada un fichero PDF con el relato con el que participa, con el título del mismo en la parte superior del primer folio, y otro fichero PDF con los datos personales del autor ó autora que se indican como anexo a las presentes bases.
5. Cada participante podrá enviar un solo relato para participar en el Concurso.
- 6.- El jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo de la cultura. Valorará, además de la originalidad, la creatividad y la técnica de la obra presentada, emitiendo su fallo inapelable y haciéndolo público en la página [**@monasteriodeescalada**](#) de Facebook antes del día 19 de julio de 2020.
7. El autor /-a ganador del premio conocerá la decisión del Jurado a la mayor brevedad por cualquier medio electrónico o telefónico. Se establece un único premio de 300,00 €. Asimismo, la obra premiada será publicada en la Revista nº 25 “Ecos de Escalada”, editada por la Asociación, correspondiente al año 2020.



8. El premio se entregará el día 26 de julio de 2020 en el Monasterio de San Miguel de Escalada, en el transcurso de un acto que se comunicará oportunamente.

9. La obra premiada y los derechos de su edición quedarán en propiedad de la Asociación, pudiendo hacer uso de la misma como estime oportuno, incluida su publicación en cualquier medio de difusión.

10. La participación en el concurso comporta la aceptación de estas bases.